

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
PUEBLA**

PERIODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA
EL LUNES TREINTA DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO
PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS
MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
Y CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y SIETE DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LAS Y LOS DIPUTADOS **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB, JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ, MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA Y LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS. ENSEGUIDA

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, PARA INCLUIR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN COMO PUNTO TRES EL OFICIO S.A.255/2018 DEL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, POR EL QUE INFORMA QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIOCHO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA RENUNCIA DE LA CIUDADANA MARÍA ESTHER TORREBLANCA CORTÉS AL CARGO DE SÍNDICA MUNICIPAL SUSTITUTA DEL AYUNTAMIENTO EN CITA, ASÍ COMO LA PROPUESTA A DICHO CARGO DE SÍNDICO MUNICIPAL SUSTITUTO DEL CIUDADANO MARVIN FERNANDO SARUR HERNÁNDEZ; POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SOLICITA A ESTA SOBERANÍA REALIZAR LA DESIGNACIÓN DEL SÍNDICO MUNICIPAL SUSTITUTO. CONTINUANDO SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ LA SOLICITUD DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO Y SU APROBACIÓN, EN SU CASO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, RESULTÓ APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO**

DOS SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ACTO SEGUIDO SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS **PUNTOS TRES, CUATRO Y CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES GENERALES; EL PUNTO TRES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES: EL PUNTO CUATRO A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y EL PUNTO CINCO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO. EN EL **PUNTO SEIS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, INTEGRANTE DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE

PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE DERECHOS HUMANOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. CONTINUANDO SE PROPUSO UN RECESO A LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO, REANUDÁNDOSE LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS. CONTINUANDO CON EL **ÚLTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DIO CUENTA CON EL OFICIO SGG/0133/2018, DEL CIUDADANO DIÓDORO HUMBERTO CARRASCO ALTAMIRANO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL SIMILAR QUE CREA AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CARRETERAS DE CUOTA – PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. CONTINUANDO CON ASUNTOS GENERALES LA PRESIDENCIA DIO CUENTA CON LA INICITIVA DE DECRETO DE LA JUGOCOPO 2, POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 57, FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 61 Y ADICIONA DOS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 75 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS

CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE. CONTINUANDO LA PRESIDENCIA DIO CUENTA CON EL OFICIO SGGT/0136/2018 DEL CIUDADANO DIÓDORO HUMBERTO CARRASCO ALTAMIRANO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITE EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CIUDAD MODELO, DE FECHA 27 DE JULIO DE 2018, EN LA QUE CONSTA EL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL DE ESE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO; PARA QUE EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, Y DE CONSIDERARLO VIABLE SE PROCEDA A SU RATIFICACIÓN, SE TURNÓ EL OFICIO Y ANEXO A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DIO CUENTA CON LOS OFICIOS SGG/0137/2018 Y SGG/0138/2018 DEL CIUDADANO DIÓDORO HUMBERTO CARRASCO ALTAMIRANO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, REMITE LOS NOMBRAMIENTOS Y ACUERDOS DEL TITULAR DEL PODER

EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE LOS CUALES DESIGNA A LA CIUDADANA MARÍA ESTHER TORREBLANCA CORTÉS Y AL CIUDADANO GILBERTO SUÁREZ MACHADO, COMO MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA, RESPECTIVAMENTE, SE TURNARON LOS OFICIOS Y EXPEDIENTES A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, CITANDO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA PARA EL MARTES TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS.

FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
DIPUTADO PRESIDENTE

PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
DIPUTADA SECRETARIA

CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
DIPUTADO SECRETARIO